

Comité Seccional de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales

ACTA No 0044

Fecha de reunión: 23 de junio de 2020

Hora: 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

Lugar: VIRTUAL - Microsoft Teams

Asistentes:

Claudia Patricia Marín Jaramillo	Directora Gestión de Aduanas (A) DIAN Defensora del Contribuyente y del Usuario Aduanero
Luz Amparo Salazar Plaza	Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales
Camilo Andrés Torres Segura	Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto
Rubén Darío Lis Muñoz	Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís
Jorge Eulides Moreno Murillo	Director Seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Tumaco (A)
Jairo Humberto Escruceria Mayolo	Jefe División de Fiscalización Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales
Mario Andrés Benavides Riascos	Jefe de División Control Operativo Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales
Juan Guillermo Jiménez Herrera	Fiscalización Dirección Seccional Impuestos y Aduanas de Ipiales
Johana Patricia Guerrero Coral	Fiscalización Dirección Seccional Impuestos y Aduanas de Ipiales
Sandra Milena Prado	Secretaria - POLFA
PT. Debbie Fernanda Quiñonez Ibarra	Fiscalización Dirección Seccional Impuestos y Aduanas de Ipiales
Ruth Ximena Obando Narváez	Despacho Dirección Seccional Impuestos y Aduanas de Ipiales
Carlos Andrés Cuasapud Molina	Operación Aduanera Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales
Edgar Edmundo Maya Cortés	Despacho Dirección Seccional Impuestos y Aduanas de Ipiales
Jhon Mauricio Bonilla Narváez	Asistencia al Cliente Dirección Seccional Impuestos y Aduanas de Ipiales
Diana Ines Verdugo	Despacho Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís
Jimmy Javier Rosero Gómez	Asistencia al Cliente Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís
Fabio Gómez Correa	Fiscalización Aduanera Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís
Cristhiam Camilo Alemeza Churta	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís
Johana del Carmen Burbano Enríquez	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís
Betty Hoyos Garcia	

Continuación del Acta 0044 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiara del 23 de junio de 2020

Luis Fernando Bucleli	FEDEPALMA
Miguel Arias	FEDEPALMA
Rubiela Campos	Consortio ambiental
Diana Carolina Caicedo Terán	Líder Ejecutiva Nariño y Frontera
Miguel Ángel Espinosa Alfonso	Presidente Ejecutivo FITAC
Norberto Posada López	INVIMA
Guillermo Moreno	INVIMA
Derly Katherine Ordoñez	FENAVI
ALEXANDER WITTICH	COLTABACO SAS- GERENTE INTEGRIDAD
ANGELICA TORO	MARCARIA
Freddy Andrés Camargo	FITAC - SECRETARIA GENERAL
Deccy Ibarra	ANDI ASISTENTE DE VP EJECUTIVA
José Miguel Terán	Cámara de Comercio Putumayo
Jorge Guerrero	ASOCOMEX
Andres Guerrero	ASOCOMEX
Yisela Velazco	Representante aduanero AR EXIMPORT CIA LTDA

Orden del día.

- Instalación del comité por el doctor Camilo Andrés Torres Segura, Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales.
- Intervención de la Doctora Claudia Patria Marín Directora de Gestión de Aduanas asignada.
- Presentación de la Defensoría del Contribuyente- Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, doctor Daniel Alberto Acevedo Escobar
- Presentación de la gestión de la entidad en el Departamento de Putumayo por el Doctor Jorge Eulides Moreno Murillo Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís.
- Presentación de la gestión de la entidad en el Departamento de Nariño por el doctor Jairo Humberto Escruceria Director Seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Tumaco (A) y del doctor Rubén Darío Lis Muñoz Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto y doctor Camilo Andrés Torres Segura Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales.
- Intervención de los representantes de gremios, entidades y demás sectores, de la economía regional participante.
- Revisión de compromisos del Comité anterior celebrado en la ciudad de San Juan de Pasto- Nariño el día 28 de junio de 2019, mediante Acta No 001 del 28 de junio de 2019.
- Establecimiento de compromisos.

Desarrollo:

1. Instalación del comité

El doctor Camilo Andrés Torres Segura, Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales, procede a instalar el comité, dando un especial saludo de bienvenida a los participantes y expresando su agradecimiento por la asistencia, teniendo en cuenta el la Coyuntura por la que pasa el País. Expresa el deseo que el Comité sea de la mayor utilidad y beneficio para todos y que en ese sentido los temas tributarios, aduaneros y cambios del departamento de Nariño por parte de las Seccionales sean del interés y provecho para la entidad y para las partes interesadas, teniendo en cuenta el compromiso

Continuación del Acta 0044 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiara del 23 de junio de 2020

desde el 6 de agosto de 2009 mediante Resolución 8296. Mirando la situación de Emergencia Sanitaria se hace de manera Virtual a través de las plataformas autorizadas por la entidad, de igual manera al tratarse de interés regional.

2. Intervención de la Doctora Claudia Patria Marín Directora de Gestión de Aduanas asignada.

La doctora Claudia Patricia Marín, Directora de Aduanas encargada informa que, a través de la Dirección se han atendió los requerimientos de los usuarios por la emergencia Sanitaria, por consiguiente, se han dispuesto un paquete de medidas internas en cumplimiento de las Presidenciales a través de los Decretos 410, 417, 420, 436,457, 462, 473, 527, 551 como se presenta en la siguiente imagen

Reglamentaciones y Lineamientos con base en la expedición del Decreto 457 de 2020
Dirección de Gestión de Aduanas

Resolución 00030 29/03/2020 (Modifica Art. 2 Resolución 036 23/04/2020)

N/A NO APLICA

- Obligaciones relativas al aviso de arribo, aviso de llegada, la presentación del manifiesto de carga y al Informe de inconsistencias.
- Las obligaciones del proceso de importación previstas en el capítulo 3 y 4 del Título 5 del Decreto 1165 de 2019.
- Terminos para presentar pagos consolidados de tributos aduaneros.
- Las obligaciones relativas a las zonas francas de que trata la Resolución 007 del 28 de enero de 2020.
- Las actuaciones administrativas necesarias para realizar el trámite de las ampliaciones provisionales de puertos, muelles y depósitos.
- Trámite de la pérdida de la autorización, habilitación o inscripción de que tratan los numerales 2 a 4 del artículo 139 del Decreto 1165 de 2019.
- Las actuaciones administrativas relativas a la aprobación de las garantías globales.

Se amplía la suspensión de términos hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria Declarada

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS JUSTA

De igual manera de conformidad en la Resoluciones 22 y 30 se suspendieron los términos administrativos para los regímenes aduaneros, es así que el Objetivo de la Dirección de Aduanas es, priorizar la actividad virtual en el desarrollo de las acciones de operaciones de Comercio, así mismo mediante el confinamiento se viene dando el cumplimiento a la gestión en los temas virtuales y temas operativos que permitieron ir reestructurando el servicio de las operaciones, posteriormente la Resolución 36.

Por otra parte, se informa que actualmente se viene trabajando con los Gremios, la Modificación del Decreto 1165 de 2019, como de las capacitaciones, incluyendo la interacción con los Gremios y dar una mayor dinamización de las actividades de comercio a través de la virtualidad y priorización de la tecnología

Modificación Decreto 1165 de 2019
Dirección de Gestión de Aduanas

Elaboración de Proyecto

- Mesas de trabajo con gremios.
- Presentación Comité Triple A.

Publicación Proyecto de Modificación

- Página Web MinHacienda - 31 de dic de 2019 al 15 de enero de 2020.

Estado Actual

- Revisión del proyecto por parte del Ministerio de Hacienda.

58:16 Solicitar control

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS JUSTA

Continuación del Acta 0044 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiara del 23 de junio de 2020

Para la interoperabilidad desde el Centro de Control de Trazabilidad Aduanera se revisan las actividades y la información de doble vía, sobre el movimiento de las mercancías y los diferentes actores podrán tener el control de las operaciones.

Centro de Control de Trazabilidad Aduanera
Dirección de Gestión de Aduanas

Ubicación
Centro Nacional de Lucha Contra el Contrabando - Ciudad de Bogotá - Álamos

¿Dónde?

¿Cómo funcionará?
Visual 7/24 de los tránsitos y continuaciones de viaje con dispositivos en esta primera fase

¿Qué verifica?
Información sobre la trazabilidad de las cargas a partir de la instalación de un DLS.

¿Cómo verifica?
A partir de la transmisión en tiempo real de los ODES. Además utilizando el SIF de tránsitos.

¿Qué controla?
El cumplimiento técnico de la funcionalidad de los DES, frecuencia de la transmisión y verificación de la calidad de los reportes en donde se detalla información de los viajes.

Aceptación DTA
Nueva obligación del declarante de cumplir con el uso del DLS para la operación de comercio exterior. El Centro a través del SIF podrá identificar las operaciones aceptadas.

Autorización
El Centro tendrá la capacidad a partir de la instalación del DES (la instalación se debe surtir luego de la aceptación en las instalaciones portuarias).

Ejecución
En esta etapa la intención es mejorar la práctica de control, donde el Centro determinará la intervención de la aduana de paso o autoridad competente para generar una actuación.
¿Cómo? A partir de la evaluación de alertas que nacen en el Centro.
¿Cuándo? El Centro informará previa notificación y comunicación con el ODES.

Finalización
Prioridad (previa al aviso de llegada) al destino autorizado el Centro determinará la necesidad de la presencia de la autoridad competente.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS JUSTA

***Resolución 001 de 2020**
Zonas Francas

Han ingresado las siguientes Zonas Francas de las 5 ciudades principales con los siguientes Sistemas Informáticos:

ZONA FRANCA	SISTEMA INFORMÁTICO	ZONAS FRANCAS DONDE OPERAN ESTE SISTEMA INFORMÁTICO
Z. F. BOGOTÁ	PIGIZ	47
Z. F. PARQUE CENTRAL	APPOLO	10
Z. F. BARRANQUILLA	E-FRANCO	12
Z. F. RIONEGRO	SIFRA	8
Z. F. PALMASECA	AMIGO	6

Ya ingresaron al Servicio de Interoperabilidad | Abarcan el 75% del total de Z.F. | Listos para ingresar

Se encuentra lista la segunda etapa que permite ampliar el margen de consulta de la Declaración de Importación, la generación de la planilla de recepción desde sus plataformas y una mejor gestión de la información

***Resolución 002 y 003 de 2020**
Puertos y Muelles

Han ingresado los siguientes puertos de las ciudades principales:

Cartagena:
GRUPO PUERTO DE CARTAGENA
Contecar
PUERTO DE CARTAGENA

Buenaventura:
Sociedad Portuaria Buenaventura
Sociedad Puerto Industrial AGUADULCE
TERMINAL DE CONTROLDOR DE BUENAVENTURA
TCBUEN
DIAN

Servicios de Intercambio De Información (Interoperabilidad)

Servicios en Producción desde el 01 de enero de 2020

*Aunque los Servicios de la DIAN ya están en producción, algunos Puertos y Zonas Francas aún se encuentran afinando desarrollos.

En cuanto a los Operadores Económicos Autorizados OEA, se vienen desarrollando los procesos y las actualizaciones en la parte normativa. El objetivo final es avanzar con el tema de virtualidad y tecnología para disminuir los tramites manuales y aumentar la efectividad de control.

3. Presentación de la Defensoría del Contribuyente- Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero, doctor Daniel Alberto Acevedo Escobar

La doctora Luz Amparo Salazar Plaza delegada del Defensor del Contribuyente, indica un breve resumen de las estadísticas sobre las solicitudes de los usuarios que fueron atendidas durante los periodos 2019 y 2020

Continuación del Acta 0044 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiara del 23 de junio de 2020

2019		2020	
2182	Macro Proceso Tributario	1481	Macro Proceso Tributario
363	Macro Proceso Aduanero	156	Macro Proceso Aduanero
6	Macro Proceso Cambiario	1	Macro Proceso Cambiario
28	Trasladadas a los Despachos Competentes	1	Trasladadas a los Despachos Competentes
2579 TOTAL		1639 TOTAL	
2019		2020	
1839	Personas Naturales	1175	Personas Naturales
740	Personas Juridica	464	Personas Juridica
2579 TOTAL		1639 TOTAL	

A través del video compartido por el doctor Daniel Alberto Acevedo Escobar, plasma el objetivo en la DIAN, sobre el trabajo del proyecto OEA con un proceso de calidad 360°, las políticas de calidad de igual manera en coordinación con los Puertos de Buenaventura, Santa Marta y Cartagena a nivel Portuario en el tema de Infraestructura.

Las correrías del occidente desde la Seccional de Ipiales hasta Popayán, apoyar los temas en recuperar el Cauca, por tal motivo se hizo acercamiento con las agremiaciones de ese departamento. Para las fronteras se viene desarrollando el acompañamiento en Cúcuta. A causa del COVID 19 se viene desarrollando resúmenes de cumplimiento y de los TIPS de devoluciones abreviadas.

4. Presentación de la gestión de la entidad en el Departamento de Putumayo por el Doctor Jorge Eulides Moreno Murillo Director Seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís.

El doctor Jorge Eulides Moreno Murillo, hace el agradecimiento de la invitación y manifiesta que hace parte de la transformación de los procesos en la participación, la Seccional tiene como objetivo primordial es la transformación social mediante el acercamiento con el ciudadano.

Para el desarrollo del Comité hace la siguiente presentación en los temas más relevantes

- La sede en el municipio de Puerto Asís. Carece de puntos de contacto. Seccional Delegada de Cali Impuestos.
- La jurisdicción corresponde a 13 municipios del Departamento del Putumayo, con una superficie de 24.885 Km² y 367.000 habitantes.
- Las funciones aduaneras en control de frontera se encuentran en el CEBAF Ecuador, a 2.7 kilómetros de Colombia.
- Se encuentran habilitados dos (2) poliductos para la exportación de crudo al Ecuador. Amerisur y Ecopetrol
- Se cuentan con dos (2) puertos fluviales en los municipios de Puerto Asís y Puerto Leguízamo.
- Economía basada en agricultura, ganadería, ecoturismo, artesanías, economía naranja, alto potencial de contribución de impuestos
- se tiene alianzas estratégicas con la Gobernación, Alcaldías, Cámara de Comercio, Comfamiliar, ITP, Aunar, Compucol, Fuerzas militares y de Policía, entidades estatales, petroleros.

Continuación del Acta 0044 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiara del 23 de junio de 2020

Sobre el tema de Recaudo la Seccional

Comité TAC 2020

Seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Subdirección de Gestión de Análisis Operacional Recaudo trib. en los rubros administrados por la DIAN					
Parámetros de Consulta					
Año	2019				
Períodos	SE, ENERO a MAYO				
Excepcional	Cálculo de impuestos y Aduanas de Puerto Asís				
Unidad de medida	Cifras en millones de pesos y porcentajes				
Concepto	Recaudo 2018	Recaudo 2019	Mayo 2019	Diferencia (recaudo - meta)	Cumplimiento % (meta)
Internos	35.485	29.368	31.793	7.843	135.3%
Renta - declaraciones	2.859	2.885	1.215	1.453	219.8%
Regimen Simple	0	0	0	0	N/A
IVA - declaraciones	11.131	12.200	8.478	4.041	147.7%
Impuesto consumo	179	596	131	464	455.8%
Bienes inmuebles	0	0	0	-0	0.0%
Retenciones	11.509	13.287	11.280	2.302	123.3%
Impuesto patrimonio	0	34	36	-24	58.8%
Riqueza y declaraciones	0	0	0	0	N/A
Normalización	0	0	0	0	N/A
IGTF	63	42	31	-11	69.8%
Impuesto gasolina - ACPM	0	0	0	0	N/A
CREE - retenciones	0	0	0	0	N/A
CREE - declaraciones	291	130	0	130	N/A
Impuesto Nacional al	0	0	0	0	N/A
Tránsito comercio	4.384	7.881	6.388	1.162	118.9%
Impuestos por manifestar	12	22	0	22	N/A
Total	28.762	37.841	37.811	9.429	133.9%

RESULTADOS ALCANZADOS

Impuesto	Recaudo a Mayo 2020 (1)
Internos	29.554
Renta	2.420
Ventas	10.427
Retención Renta	14.855
Retención Ventas	890
Retención Timbre	31
Patrimonio	28
GMF	37
Consumo	632
Gasolina y ACPM	0
Retención CREE	0
Declaración CREE	2
Riqueza	0
Carbono	0
Normalización	0
Ret. Consumo Bs Inmuebles	0
Simple	244
Aduanas	5.855
Total	35.419

(1) Cifras en millones de pesos

Fuente Subdirección de Gestión de Recaudo y Cobranzas



Resultados alcanzados en las Divisiones de Operación Aduanera, Fiscalización, Comercialización y Asistencia al Cliente, esta última con una importante participación de gestión en la sensibilización en la cultura de agendamiento y de la contribución

Comité TAC 2020

Seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

Periodo enero - diciembre año 2019	
Solicitudes autorización de embarque	3.640
Importaciones de vehículos turistas	741
Importaciones	284
Valor recaudado en pesos	\$ 15.001.900.000
Tractocamiones cargados con crudo	26.769
Valor total exportado en dólares	Us 297.060.867
Valor total exportado en pesos (TRM \$3.388)	\$ 1'006.442'217.396

Periodo enero - mayo año 2020	
Solicitudes autorización de embarque	697
Importaciones de vehículos turistas	138
Importaciones	331
Valor recaudado en pesos	\$ 3.709.038.037
Tracto camiones cargados con crudo	5.317
Valor total exportado en dólares	Us 55.791.114,14
Valor total exportado en pesos (TRM \$3.718,62)	\$ 207.477.111.087,52

RESULTADOS ALCANZADOS
Operación Aduanera

ITEM	ACCIONES	ACTIVIDAD																
1	Enero - mayo 2020	1. Importaciones: 331 2. Recaudo total importaciones en Pesos: \$ 3.709.038.037 3. Exportaciones de crudo en barriles 1.160.596,76 4. Exportaciones de crudo en DOLARES US 55.791.114,14 5. Exportaciones de crudo en PESOS (\$3.718 TRM) \$ 207.477.111.068																
2	Enero - mayo 2019	1. Importaciones: 815 2. Recaudo total importaciones en Pesos: \$ 7.946.351.000 3. Exportaciones de crudo en barriles 2.391.724 4. Exportaciones de crudo en DOLARES US 116.143.452 5. Exportaciones de crudo en PESOS (\$3.557,82 TRM) \$ 389.988.805.555																
3	Comparativo año 2019 - 2020	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Recaudo total importaciones</th> </tr> <tr> <th>Enero - mayo 2019</th> <th>Enero - mayo 2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$ 7.946.351.000,00</td> <td>\$ 3.709.038.037,00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Disminución año 2020: \$ 4.237.312.963</td> </tr> <tr> <th colspan="2">Exportaciones de crudo</th> </tr> <tr> <th>Enero - mayo 2019</th> <th>Enero - mayo 2020</th> </tr> <tr> <td>\$ 389.988.805.555,00</td> <td>\$ 207.477.111.068,00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Disminución año 2020: \$ 182.511.694.487</td> </tr> </tbody> </table>	Recaudo total importaciones		Enero - mayo 2019	Enero - mayo 2020	\$ 7.946.351.000,00	\$ 3.709.038.037,00	Disminución año 2020: \$ 4.237.312.963		Exportaciones de crudo		Enero - mayo 2019	Enero - mayo 2020	\$ 389.988.805.555,00	\$ 207.477.111.068,00	Disminución año 2020: \$ 182.511.694.487	
Recaudo total importaciones																		
Enero - mayo 2019	Enero - mayo 2020																	
\$ 7.946.351.000,00	\$ 3.709.038.037,00																	
Disminución año 2020: \$ 4.237.312.963																		
Exportaciones de crudo																		
Enero - mayo 2019	Enero - mayo 2020																	
\$ 389.988.805.555,00	\$ 207.477.111.068,00																	
Disminución año 2020: \$ 182.511.694.487																		



Continuación del Acta 0044 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiara del 23 de junio de 2020

Comité TAC 2020

Seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asis

Declaraciones en firme 2019			
Procedencia	Tipo de incautación	Cantidad	Valor
POLFA	Directo	83	\$ 207.567.846
	Ordinario	0	\$ -
Fiscalización	Directo	115	\$ 366.054.935
	Ordinario	4	\$ 89.532.672
Total		202	\$ 663.155.253
Meta		130	\$ 652.000.000

RESULTADOS ALCANZADOS
Fiscalización Aduanera

Actos ejecutoriados mayo 2020			
procedencia	tipo de incautación	cantidad	valor
POLFA	Directo	1	\$ 13.383.297
	Ordinario	0	\$ -
Fiscalización	Directo	14	\$ 48.090.532
	Ordinario	1	\$ 25.978.316
Total		16	\$ 88.495.145

Actos pendientes por ejecutoria mayo 2020			
procedencia	tipo de incautación	cantidad	valor
POLFA	Directo	0	\$ -
	Ordinario	0	\$ -
Fiscalización	Directo	16	\$ 39.731.302
	Ordinario	1	\$ 252.240.000
Total		17	\$ 291.971.302

Total actos a 31 de mayo 2020		
Total	Cantidad	Valor
Total	17	\$ 380.466.447



Comité TAC 2020

Seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asis

Mercancías ADA 2019 - por modalidad de disposición	
Donación	\$ 313.914.503
Destrucción	\$ 187.782.425
Devolución	\$ 20.499.422
TOTAL	\$522.196.350

RESULTADOS ALCANZADOS
Comercialización

Mercancías ADA 2020 - por modalidad de disposición	
Donación	\$ 91.013.055
Destrucción	\$ -
Devolución	\$ -
TOTAL	\$91.013.055



Comité TAC 2020

Seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asis

Periodo enero - diciembre año 2019			
Mes	Atendidos en estado FINALIZADO	Agendados	No agendados
Enero	571	275	296
Febrero	789	306	483
Marzo	679	362	317
Abril	1.190	391	799
Mayo	1.553	354	1.199
Junio	1.159	362	797
Julio	1.726	434	1.292
Agosto	1.533	552	981
Septiembre	1.539	514	1.025
Octubre	1.831	558	1.273
Noviembre	1.312	420	892
Diciembre	1.052	396	656
TOTAL	14.934	4.924	10.010

RESULTADOS ALCANZADOS
Asistencia al Cliente y Gestión Masiva - R.U.T.

Periodo enero - mayo año 2020			
Mes	Atendidos en estado FINALIZADO	Agendados	No agendados
Enero	1042	389	653
Febrero	1238	355	883
Marzo	828	325	503
Abril	516	515	1
Mayo	541	541	0
TOTAL	4.165	2.125	2.040



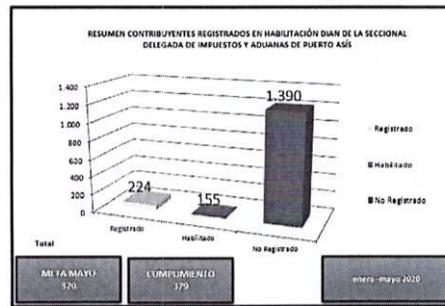
Continuación del Acta 0044 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiara del 23 de junio de 2020

Comité TAC 2020

Seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asis

Masificación Factura Electrónica 2019		
Municipio	Lugar capacitación	Total asistentes
Puerto Asis	Auditorio Cámara de Comercio	567
	Auditorio DIAN Puerto Asis	
	Auditorio Comfamiliar	
	Auditorio Aunar	
Mocoa	Auditorio Cámara de Comercio	550
	Auditorio ITP	
	Auditorio Comfamiliar	
	Auditorio Cooctep	
Valle del Guamuez	Auditorio Alcaldía Municipal	77
	Auditorio Aunar	
	Auditorio Comfamiliar	
Orlito	Auditorio Cámara de Comercio	75
	Auditorio Comfamiliar	
Sibundoy	Auditorio Cámara de Comercio	21
Puerto Leguizamo	Auditorio Cámara de Comercio	73
Puerto Caicedo	Auditorio Alcaldía Municipal	27
Correos electrónicos	Departamento del Putumayo	723
Total		2.827 capacitados
Meta		1.261 capacitados

RESULTADOS ALCANZADOS
Asistencia al Cliente y Gestión Masiva - F.E.



5. Presentación de la gestión de la entidad en el Departamento de Nariño por el Doctor Jairo Humberto Escruceria Director Seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Tumaco(A), doctor Rubén Darío Lis Muñoz Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto y doctor Camilo Andrés Torres Segura Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales.

El doctor Jairo Humberto Escruceria Director Seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Tumaco (A) destaca el cumplimiento y los avances de la gestión 2019 -2020 con una jurisdicción de 10 municipios en control TAC y se espera que con las nuevas contrataciones con 9 nuevos funcionarios en especial para el proyecto de frontera Mataje Asprilla cuyo funcionamiento se espera de orden Nacional o Binacional.

CUMPLIMIENTO OPERACIONAL (ENERO - DICIEMBRE 2019) DIAN TUMACO

AREA RESPONSABLE	% CUMPLIMIENTO PROMEDIO PONDERADO
Área de Gestión Comercial	96,54
Área de Gestión Asistencia al Cliente	101,94
GIT Investigaciones Aduaneras I	100,50
Área de Gestión de Personal	100,00
Área de Procesos y Competencias Laborales	100,00
Total, dependencias listadas y cumplimiento promedio ponderado Lugar Administrativo.	100,43



Continuación del Acta 0044 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiara del 23 de junio de 2020

CUMPLIMIENTO INDICADORES OPERACIONALES (ENERO - MAYO 2020) DIAN TUMACO

INDICADORES POR PROCESO		INDICADORES POR PROCEDIMIENTO	
GESTION HUMANA		ASISTENCIA AL CLIENTE	
Ejecución del Plan de Bienestar	0%	Oportunidad en las Respuestas a las PQSR y Felicitaciones	100%
Gestión de Incapacidades	100%	Seguimiento a las PSRF y Denuncias	100%
Gestión Novedades de Nomina	100%	Evaluar la Calidad de las Respuestas Emitidas a las PQSRF	104%
RECURSOS FISICOS		GESTION MASIVA	
Efectividad Gestión Documental	100%	Consistencia en Información del RUT de Inscritos y Actualizados Personas Jurídicas	100%
FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN		Consistencia en Información del RUT de Inscritos y Actualizados Personas Natural	
Efectividad en Aprehensiones	135,71%	RECURSOS FISICOS	
Devolución Mercancías Aprehendidas	70%	Administración y Prestación de Servicios de Transporte	100%
		Comunicaciones Oficiales de Entrada	100%
		Comunicaciones Oficiales de Salida	100%
		Oportunidad en el Trámite de Notificación y/o Publicación	100%

Dirección Seccional Delegada de Impuestos Aduanas de Tumaco

CUMPLIMIENTO OPERACIONAL (ENERO - DICIEMBRE 2019) DIAN TUMACO

ÍTEM	ENE - DIC 2019
Cientes Atendidos en Punto de Contacto y Kiosco	17.746
Jornadas de presencia en otros municipios	1
Puntos Móviles Instalados	4
Jornadas de Capacitación a Clientes Externos	7
Cientes Externos Capacitados	729
Inscripciones en Rut Personas Naturales	4.055
Inscripciones en Rut Personas Jurídicas	48
Actualizaciones en Rut Personas Naturales	6.054
Actualizaciones en Rut Personas Jurídicas	519
Cientes Asistidos para trámite en Cámara (Pre Rut)	0

ÍTEM	ENE - DIC 2019
Firma Electrónica	391
Libros de Contabilidad Registrados	6
Facturación Autorizadas	0
Entrada y Salida de Información Recibidas y Tramitadas	0
Omisos asistidos por Impuesto de Renta	19
Omisos asistidos por Retención en la Fuente	4
Acciones de Capacitación Clientes Internos	3
Funcionarios Capacitados	4
Consultas recibidas y atendidas	0
Copias de Rut atendidas	3.403

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Dirección Seccional Delegada de Impuestos Aduanas de Tumaco

CUMPLIMIENTO OPERACIONAL (ENERO - MAYO 2020) DIAN TUMACO

ÍTEM	ENE - MAYO 2020
Cientes Atendidos en Punto de Contacto y Kiosco	4875
Jornadas de presencia en otros municipios	0
Puntos Móviles Instalados	0
Jornadas de Capacitación a Clientes Externos	3
Cientes Externos Capacitados	40
Inscripciones en Rut Personas Naturales	510
Inscripciones en Rut Personas Jurídicas	15
Actualizaciones en Rut Personas Naturales	612
Actualizaciones en Rut Personas Jurídicas	33
Cientes Asistidos para trámite en Cámara (Pre Rut)	0

ÍTEM	ENE - MAYO 2020
Firma Electrónica	391
Libros de Contabilidad Registrados	1
Facturación Autorizadas	0
Entrada y Salida de Información Recibidas y Tramitadas	0
Omisos asistidos por Impuesto de Renta	1
Omisos asistidos por Retención en la Fuente	0
Acciones de Capacitación Clientes Internos	1
Funcionarios Capacitados	4
Consultas recibidas y atendidas	0
Copias de Rut atendidas	306

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Dirección Seccional Delegada de Impuestos Aduanas de Tumaco

Continuación del Acta 0044 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiara del 23 de junio de 2020

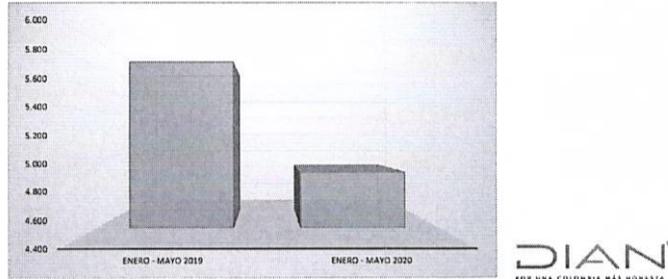
COMPARATIVO CLIENTES ATENDIDOS EN PUNTO DE CONTACTO Y KIOSKO (ENERO - MAYO 2019-2020)

DIAN TUMACO

CLIENTES ATENDIDOS EN PUNTO DE CONTACTO Y KIOSKO

Enero - Mayo 2019	Enero - Mayo 2020	Diferencia Absoluta	Diferencia Porcentual
5.826	4.875	-951	-16,32%

El valor correspondiente a Enero - Mayo de 2019 se toma como referencia del valor total del año 2019 dividido en 3 cuatrimestres, para efectos de la comparación



Dirección Seccional Delegada de Impuestos Aduanas de Tumaco

GIT INVESTIGACIÓN ADUANERA I

APREHENSIONES 2017-2019		
AÑO	NUMERO APREHENSIONES	VALOR
2017	204	1,379,317,185
2018	244	1,219,300,382
2019	200	944.632.425

MATRIZ DISTRIBUCION DE METAS 2020	
INDICADOR	META AÑO 2020
DECOMISOS EN FIRME	\$666.666.667
ENERO - MAYO	\$305.579.971
CUMPLIMIENTO 46%	

PERIODO	NUMERO APREHENSIONES	VALOR
ENERO A MAYO 2018	123	789,577,278
ENERO A MAYO 2019	113	533,174,036
ENERO A MAYO 2020	35	165,743,865

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Dirección Seccional Delegada de Impuestos Aduanas de Tumaco

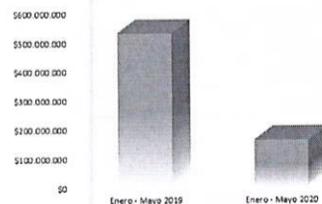
Para el tema de aprehensiones de combustible y embarcaciones hay una notable disminución que generan un 40% de las aprehnsiones, guardciendo a la Seccional de Ipiales y apoyo permanente de la POLFA, para el desarrollo de las actividades de Decomisio.de igual manera se vienen estableciendo Mapas de acción donde se va incrementar las acciones de control en carretera y vía marítima y decomisos en firme.

GIT INVESTIGACIÓN ADUANERA I

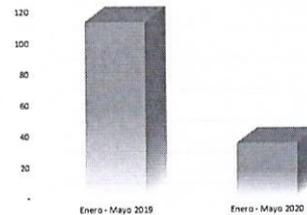
COMPARATIVO APREHENSIONES ENERO - MAYO 2019/2020

PERIODO	NUMERO APREHENSIONES	VALOR	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
ENERO A MAYO 2019	113	\$533.174.036	-\$367.430.171	-68,91%
ENERO A MAYO 2020	35	\$165.743.865		

Gráfica Comparativa en valor



Gráfica Comparativa en No de Aprehensiones



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Dirección Seccional Delegada de Impuestos Aduanas de Tumaco

Continuación del Acta 0044 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiara del 23 de junio de 2020

AREA COMERCIALIZACIÓN DE MERCANCÍAS

PERIODO	GALONES DE GASOLINA DECOMISADA	VALOR
ENERO A MAYO 2019	2128	\$18.670.258
ENERO A MAYO 2020	2130	\$15.534.385



EVENTOS	2018	2019	2020
DONACIÓN	684,414,280	100,231,037	77,115,147
DESTRUCCIÓN	334,943,363	233,834,485	0



Dirección Seccional Delegada de Impuestos Aduanas de Tumaco

AREA DE OPERACIÓN ADUANERA

VALOR EXPORTACIONES ENERO - MAYO (2018 - 2019 - 2020)				
AÑO	PETROLEO CRUDO	ACEITE DE PALMA AFRICANA	ATUN ENTERO	TOTAL (US)
ENERO-MAYO 2018	84.500.000	9.756.321	432.000	94.688.321
ENERO-MAYO 2019	31.245.000	10.327.120	250.000	41.822.120
ENERO-MAYO 2020	0	5.162.665	3.774.080	8.936.745

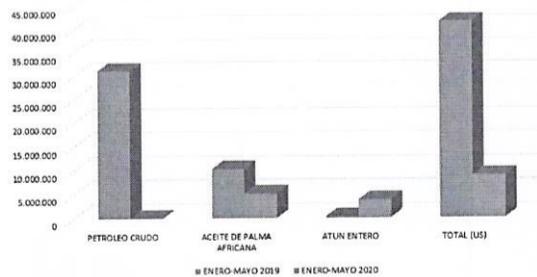


Dirección Seccional Delegada de Impuestos Aduanas de Tumaco

AREA DE OPERACIÓN ADUANERA

Petróleo Crudo	Aceite de Palma	Atún Entero	Petróleo Crudo	Aceite de Palma	Atún Entero
\$-31.245.000	\$-5.164.455	\$3.254.080	-100%	-50%	1.301.63%

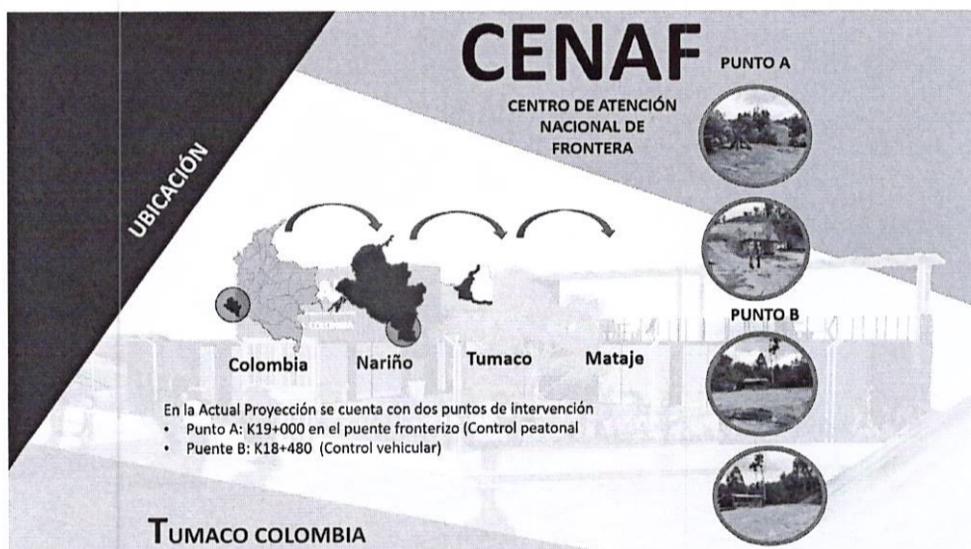
Comparativo Exportaciones 2019-2020



Dirección Seccional Delegada de Impuestos Aduanas de Tumaco

Continuación del Acta 0044 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiara del 23 de junio de 2020

Actualmente, se viene trabajando en el tema del Centro de Atención en Frontera punto A y Punto B



La Dirección seccional de pasto liderada por el doctor Ruben dario Lis Muñoz, enmarca que es resaltante la gestión y obtener un recaudo en cumplimiento correspondiente a las Declaraciones de Renta por un ponderado del 108.3%, quedan rezagadas las Declaraciones de IVA, Imptoconsumo y demás Declaraciones. En consideración a la labor de la seccional se establecen las siguientes estadísticas de cumplimiento de la gestión 2019 – 2020

Continuación del Acta 0044 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiara del 23 de junio de 2020

Recaudos Seccionales 2019

Despacho

Concepto	Recaudos 2018	Recaudos 2019	Var.% 2019/2018	Meta 2019	Diferencia (recaudos - meta)	Cumplimiento % (meta)
Internos	393.619	454.713	15.5%	463.798	-9.085	98.0%
Renta - declaraciones	72.688	77.696	6.9%	71.756	5.940	108.3%
Regimen Simple	0	116	N.A	0	116	N.A
IVA - declaraciones	94.280	106.901	13.4%	108.890	-1.989	98.2%
Impuesto consumo	18.877	21.137	12.0%	22.057	-920	95.8%
Bienes inmuebles	0	978	N.A	25.469	-24.511	3.8%
Retenciones	205.339	244.490	19.1%	230.970	13.520	105.9%
Impuesto patrimonio	90	1.479	N.A	1.107	312	126.8%
Riqueza - declaraciones	1.912	101	-94.7%	562	-461	18.0%
Normalización	0	1.161	N.A	2.740	-1.579	42.4%
GMF	152	186	22.2%	166	20	112.3%
Impuesto gasolina - ACPM	0	0	N.A	0	0	N.A
CRIF - retenciones	32	299	N.A	0	299	N.A
CRIF - declaraciones	249	168	-32.6%	0	168	N.A
Impuesto Nacional al Carbono	0	0	N.A	0	0	N.A
Tributos externos	20	0	-100.0%	0	0	N.A
Irrendos y por clasificar	1.880	2.418	43.9%	0	2.418	N.A
Total	395,319	457,131	15.6%	463,798	-6,667	98.6%

DG de Asistencia al Cliente 2019

Información general del RUT:

No. De PN

- 447.254
- Responsables de IVA: 5.843
- No Responsable: 441.411

No. De PJ

- 26.162
- Responsables de IVA: 9.348

No. De Grandes Contribuyentes

- 12

Atención en punto de contacto:

Acciones

- 71.205

Solicitudes especiales

- 1.163

ESAL

- 1.465

Capacitaciones

Municipios

- Pasto
- Tumaco
- La Unión
- Túquerres

Jornadas

- 95

Total asistentes

- 4.461

Cumplimiento según Plan Operativo

138,58%



DG de Asistencia al Cliente 2020

Establecimientos de Comercio visitados

- 708

Cientes externos capacitados (presencial y virtual)

- 3.353

Presencia Institucional en municipios

- Sardoná.

Atención en Kiosco de Autogestión

- 19.884.

Número de trámites

- 14.900.

Instrumento de Firma Electrónica - IFE

- 2.831.

Cancelación NIT

- 77

Cambio de Régimen

- 53.

Orientación

- 1.111.

Total RUT

- 9.722.

Derechos de Petición por SIE PQR

- 222.

Atención por Campañas Internas

- o Renta Personas Naturales - 546
- o Servicios en Línea - 3.138
- o Otras - 147
- o FE - 3.250
- o RST - 2.129
- o Uso PQR - 306.
- o ESAL - 42



Asistencia al cliente hace una labor importante, es la radiografía en las acciones en la cual se mueve la Seccional de Pasto, el Departamento de Nariño tiene la mayoría de actividades con ESAL frente a las registradas en todo el país, siempre se viene buscando la forma de llegar a estas organizaciones para cumplir con su deber y brindar el apoyo cuando se vayan a crear y al enfoque, que se vayan a prestar.

En los municipios más importantes de los 64 actuales con que cuenta el Departamento Nariño, la Seccional de Pasto viene dinamizando el proceso sobre la economía se mueve.

Continuación del Acta 0044 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiara del 23 de junio de 2020

División de Gestión de Fiscalización - Metas de Gestión 2020

SECCIONAL	GESTIÓN EFECTIVA	GESTIÓN ACEPTADA	RECLASIFICADOS	EVACUACIÓN DE EXPEDIENTES
Pasto	45.570.000.000	34.400.000.000	60	52

AVANCE METAS DE GESTIÓN 2020 PASTO

CONCEPTO	LOGRADO A JUNIO 5	GESTIÓN PROYECTADA A JUNIO 5	% LOGRO
META DE GESTIÓN ACEPTADA	5.392.565.358	15.652.000.000	34%
	LOGRADO A ABRIL 30	GESTIÓN PROYECTADA A ABRIL 30	
META DE GESTIÓN EFECTIVA	5.102.615.358	15.038.100.000	34%
	EVACUADOS A ABRIL 30	META A JULIO	
EVACUACIÓN DE EXPEDIENTES	11	26	42%
	RECLASIFICADOS A MARZO	META EN MARZO	
RECLASIFICACIÓN DE RESPONSABLES	21	15	140%

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Los 52 expedientes se encuentran con las directices del año 2018, dependiendo de un riesgo operacional para este año y se encuentra en los lineamientos del POA

DG de Recaudo y Cobranzas	TOTAL SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN 2019	VALOR DEVUELTO	VALOR COMPENSADO	VALOR RECHAZADO
	499	\$ 13.135.711.326	\$ 1.740.583.922	\$ 2.318.408.752

SOLICITUDES DE DEVOLUCIÓN					
CONCEPTO	Solicitudes		DEVUELTO	COMPENSADO	RECHAZADO
	Junio 2019	Junio 2020			
			Datos de 1 enero a 17 de junio de 2020		
AVICULTURA	68	108	2,584,833,000	139,872,000	0
PORCICULTURA	9	2	62,563,000	0	0
TRUCHAS	3	7	62,640,000	0	0
EXPORTADORES	7	13	99,749,000	18,795,000	0
LECHE DERIVADOS	9	9	4,172,000	7,464,000	0
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	1	0	0	0	0
IVA UNIVERSIDADES	3	3	651,354,460	0	2,725,000
CONSTRUCTORES VIS	9	4	864,854,281	0	560,934
LIQUIDACIONES OFICIALES DE CORRECCIÓN	1	0	0	0	0
PAGOS EN EXCESO	14	23	17,925,000	50,898,000	0
PAGO DE LO NO DEBIDO	0	1	10,718,000	0	0
RENTA	67	337	2,084,958,000	124,728,000	108,123,000
TOTAL	191	507	6,443,766,741	341,757,000	111,408,934

Antes de la Emergencia Sanitaria Económica y Ambiental, para el año 2019, se recibieron 191 solicitudes, hasta el 17 de junio de 2020 se llevan 507 solicitudes de las cuales se relacionan los sectores predominantes.

Continuación del Acta 0044 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiara del 23 de junio de 2020

Grupo interno de Cobranzas

CONCEPTO	META TOTAL AÑO 2020	META ACUMULADA A MAYO 2020	CUMPLIMIENTO ACUMULADO	VALOR %
RECUPERACION DE CARTERA (EN MILES \$)	70.816	30.023	26.357	87,80%
DEPOSITOS JUDICIALES EN %	100	50	90	184,00%
GESTION DE BIENES (UNIDADES)	40	9	5	56,00%

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Cumplimiento metas transversales 2019

Actividad	% Cmpl
Subdirección de Gestión de Personal	100%
Subdirección de Gestión de Recursos Financieros	97.81%
Subdirección de Gestión Comercial	70.37%
Subdirección de Gestión de Procesos y Competencias Laborales (Fortalecer los Sistemas de Gestión de Calidad y Gestión Ambiental)	100%
Subdirección de Gestión de Representación Externa	100%
Subdirección de Gestión de Recursos Jurídicos	100%

Facturación Electrónica (04/06/2020)

Registrado	Habilitado	No registrado	Total
642	719	4933	6294

Ejecución Presupuestal

- Año 2019 fue \$268 millones con un porcentaje de ejecución del 100%
- A 31 de mayo de 2020 fue de \$85 millones con un porcentaje de ejecución del 51%.
- En el proceso de contratación durante el año 2020 se han celebrado los tres contratos programados según el Plan Anual de Adquisiciones PAA de la vigencia.

Meta de recaudo Nacional 2020



168 billones

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Para la disposición de las mercancías se ha visto afectada por Vistos Buenos que dependen de otras entidades y no de la Seccional. El reto que se tiene para la vigencia y es la indicación que se hace de la Seccional de Pasto y se ha trabajado con la Seccionales de Tumaco e Ipiales.

En el Departamento de Nariño se tiene un total de 6294 personas tanto Naturales como Jurídicas de las cuales no encuentran registrados 4993 personas. Frente al tema de Factura Electrónica del régimen RST se debe tener en cuenta la Resolución 42, teniendo en cuenta el día sin IVA efectuado el 19 de junio de 2020.

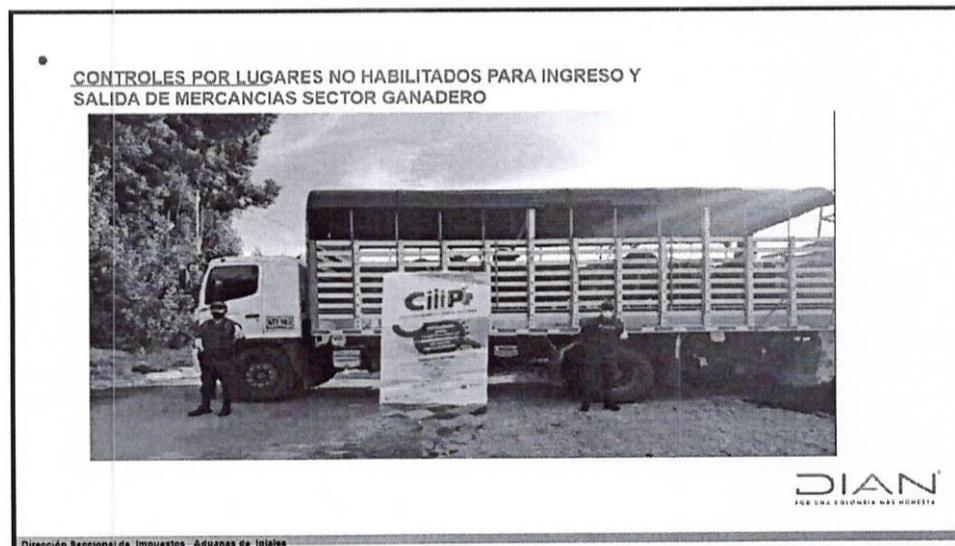
En el caso de la gestión de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales, se tiene un resumen de la gestión 2019 – 2020

Continuación del Acta 0044 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiara del 23 de junio de 2020



Existe un Riesgo inherente por el renglón del Contrabando, a esta situación la Policía Nacional inmoviliza uno de los vehículos que participan en estas actividades de primera Línea en coordinación con el Mayor Juan Guillermo Jiménez, Jefe de la División de Control Operativo y a la División de Gestión de la Operación Aduanera.

En las actividades de comercio de cada uno de los regímenes, el Jefe de la División de Gestión de la Operación Aduanera, se apertura el Comercio Internacional, mostrando a las demás autoridades que se tenía que cumplir al país con las mercancías que se requieren de Sur de América, en especial de Ecuador.



A través del CIIIP, en apoyo ICA, INVIMA, POLFA y DIAN, se vienen articulando las aprehensiones en materia de semovientes, por otra parte, el Ejército Nacional viene, coadyuvando en este tipo de actividades.

En el marco Nacional la Dirección Seccional de Ipiales viene ocupando el 8 puesto en las operaciones de Importación y Exportación y el 7 puesto en materia de aprehensiones

Continuación del Acta 0044 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiara del 23 de junio de 2020

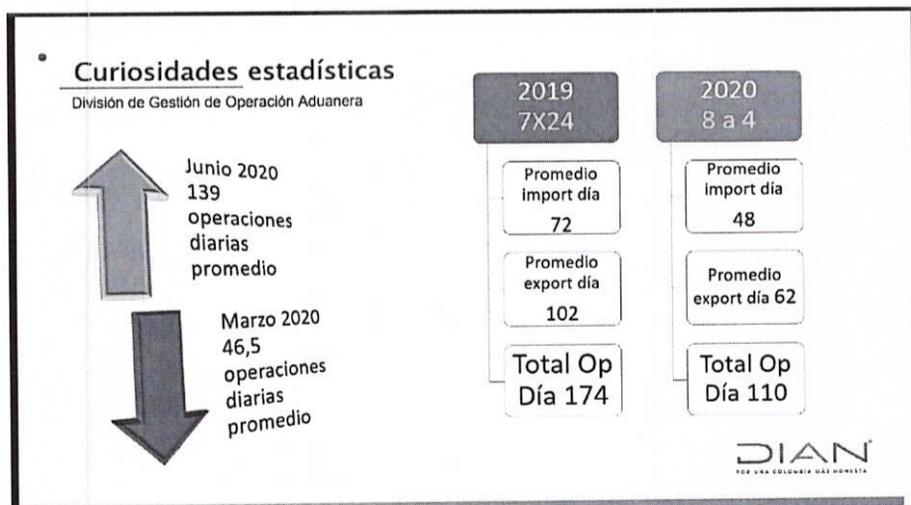


Acumulado Aprehensiones por Dirección Seccional
01 de Enero al 14 de Junio de 2019-2020

Durante lo corrido del año 2020, como producto de las Acciones de Control realizadas por la DIAN tenemos como DIRECCIONES SECCIONALES mas destacadas por su participación porcentual en valor a: MEDELLIN con 16.6%; BOGOTA con 16.4%; CALI con 11.6%; CARTAGENA con 10.8%; BARRANQUILLA con 7.7% y BUENAVENTURA con 5.8%

DIRECCIONES SECCIONALES	Acumulado 01 de Enero al 14 de Junio de 2019		Acumulado 01 de Enero al 14 de Junio de 2020		Variación % 2019-2020		Participación% 2020	
	Cant. Apreh.	Valor Avalúo Apreh. (\$)	Cant. Apreh.	Valor Avalúo Apreh. (\$)	Cant. Apreh.	Valor Apreh.	Cant. Apreh.	Valor Apreh.
1 MEDELLIN	1,570	27,510,321,094	821	15,938,474,059	-47.7%	-42.1%	6.6%	16.6%
2 BOGOTA	822	34,348,345,491	1,038	15,734,823,282	26.0%	-54.2%	8.3%	16.4%
3 CALI	2,467	9,930,434,633	1,154	11,166,583,143	-53.2%	12.4%	9.3%	11.6%
4 CARTAGENA	579	7,864,334,631	341	10,355,770,912	-41.1%	31.7%	2.7%	10.8%
5 BARRANQUILLA	1,076	8,181,838,157	698	7,341,034,407	-35.1%	-10.3%	5.6%	7.7%
6 BUENAVENTURA	160	9,167,305,135	112	5,586,148,986	-30.0%	-39.1%	0.9%	5.8%
7 IPIALES	1,821	8,376,051,226	1,087	5,135,591,361	-40.3%	-38.7%	8.8%	5.4%

Por la Emergencia Sanitaria, las operaciones de cada uno de los Regímenes Aduaneros se atienden con un promedio de 139 operaciones diarias aumentando sustancialmente en comparación con los meses de marzo, abril y mayo, llevando a un estado adecuado de prestación de servicio por nuestra entidad.



Continuación del Acta 0044 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiara del 23 de junio de 2020

Disposición de mercancías

Comercialización						
ITEM	AÑO	TIPO MERCANCIA	CANTIDAD DONACIONES	VALOR	TOTAL CANTIDAD	TOTAL VALOR
1	2019	CONFECCIONES Y VARIOS	31	\$ 6.186.411.325	107	\$ 8.452.100.549
2	2019	PERECEDEROS - ALTAMENTE PERECEDEROS Y COMBUSTIBLES	76	\$ 2.265.689.224		
2	2020	CONFECCIONES Y VARIOS	12	\$ 2.377.209.307	43	\$ 3.312.386.861
3	2020	PERECEDEROS Y ALTAMENTE PERECEDEROS Y COMBUSTIBLES	31	\$ 935.177.554		

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS JUSTA

2. Revisión de compromisos del Comité anterior celebrado en la ciudad de San Juan de Pasto- Nariño el día 28 de junio de 2019

Se procede a dar lectura a los compromisos plasmados en el acta anterior y las actividades desarrolladas para su cumplimiento:

Compromiso	Responsable	Fecha
Informe sobre avance de las acciones de control a las operaciones de importation de aceite.	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales	Julio de 2019.
Estudiar la posibilidad de establecer un punto de control fijo o esporadico en Daza o Chachagui, para control a las importaciones de aceite.	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales	Por definir.
Reunión de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto, ICA y asociados de FENVI, a fin de tratar los temas de Devoluciones, Régimen Simple, Factura Electrónica y Bioseguridad.	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto, FENAVI e ICA.	Miércoles 24 de Julio.

Frente al avance del Informe de las acciones de control a la operación de Importación de Aceite, se efectuó en coordinación con FEDEPALMA con el apoyo técnico sobre las controversias de valor frente al aceite y se remitió en el mes de Julio del año 2019.

El otro compromiso que se estableció, frente al Puesto de control en el sector de Chachagui, se lo dispuso con la División de Gestión de Control Operativo y adicionalmente a los otros puestos de control se hace el seguimiento a las Declaraciones de Importación y las planillas de salida por parte de los Depósitos, con el fin de fomentar la legalidad de operaciones

Continuación del Acta 0044 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiara del 23 de junio de 2020

**Seguimiento Compromisos
Acta No 001 del 28 de junio de 2019**

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Estudiar la posibilidad de establecer un punto de control fijo o esporádico en zona o Chachagui, para control a las importaciones de Aceite	Dirección Seccional de Impuestos y aduanas de Ipiales	Por definir

Por el momento la División de Control Operativo viene desarrollando las actividades con un Puesto de Control en el Municipio de Chachagui



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

En el compromiso de FENAVI, tanto la Seccional de Pasto e Ipiales se logró cumplir con la Capacitación en temas de Bioseguridad con ICA y Devolución de IVA dejando el 100% de cumplimiento.

**Seguimiento Compromisos
Acta No 001 del 28 de junio de 2019**



Te invitamos a participar en la capacitación
Actualización y dialogo en tramite de las devoluciones de Iva

Objetivo:

Desarrollar un espacio de acercamiento entre representantes de empresas avícolas y la DIAN referentes a temas específicos de interés, como las devoluciones de Iva.

Miércoles 24 de julio de 2019

Hora: 3:30 pm

Auditorio Dian Pasto. Calle 17 No. 24-35

Informes:

Cel: 316 237 08 62

narino@fenavi.org

Desarrollo de la Actividad

2:00 pm a 3:00 pm. Actualización cumplimiento de norma de bioseguridad. Los participantes serán autoridades de control en el sector avícola (en ellos incluidos Dian). Responsable de la convocatoria será Ica Nariño y responsable del auditorio Dian.

3:30 pm a 5:30 pm. Espacio de capacitación, actualización y dialogo entre representantes de empresas avícolas y Dian, tema devoluciones de IVA. Los participantes serán Avicultores, contadores y auxiliares contables y Dian. Responsable de la convocatoria Fenavi, responsable de la capacitación y actualización Dian y responsable del auditorio Dian.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

3. Intervención de los representantes de gremios, entidades y demás sectores de la economía regional participante.

Por parte de la Cámara de Comercio de Putumayo la doctora Deccy Ibarra, agradece la invitación y la intervención, en materia de la DIAN ha aumentado las capacitación a través de los mecanismos de la virtualidad, en esta consideración se hace la solicitud o llevar la Inquietud de que el Territorio del Putumayo tenga una Seccional de Tipo I, teniendo en cuenta que muchas de las solicitudes administrativas se deben trasladar a Cali y los retos que se plantea Puerto Asís, como ciudad de Frontera es resolver cualquier tema en el CEBAF que queda en Ecuador.

En intervención del doctor Luis Fernando Bucheli, representante de FEDEPALMA, agradece sobre el Trabajo Coordinado entre las Direcciones Seccionales de la Jurisdicción de Nariño en compañía de la División de Control Operativo de la Seccional de

Continuación del Acta 0044 Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiara del 23 de junio de 2020

Ipiales, de igual manera hace la pregunta a la Seccional de Puerto Asís sobre las acciones de control frente a las Importaciones de aceite y sus derivados, toda vez que no se han visto indicadores o cifras de ajuste de valor y puedan generar subfacturación en estas operaciones.

La Dirección Seccional de Ipiales al igual que Seccional de Pasto, indican recoger la solicitud o inquietud de Puerto Asís, frente al tema de que esta Seccional sea Tipo I y escalar la misma al Director seccional de Impuestos y Aduanas de Cali.

4. Establecimiento de compromisos.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
FENAVI será invitado a las capacitaciones que se efectúen por parte de la Dirección Seccional de Ipiales en apoyo de la División de control Operativo - POLFA	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	Junio a diciembre 2020
La Seccional de Pasto y FENAVI trabajaran en conjunto la Resolución 0042 de Factura Electrónica. en especial el tema de Devoluciones, considerable los valores de Devolución proyectados en el Comité de hoy.	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pasto	Junio a diciembre 2020
Director Seccional de Puerto Asís, se compromete a remitir las Estadísticas a FEDEPALMA y las acciones de control sobre el tema de subfacturación de las operaciones de comercio sobre las subpartidas de Aceite de Palma	Dirección Seccional delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís FEDEPALMA	Junio a diciembre 2020
FEDEPALMA desarrollara capacitaciones a la Seccional de Puerto Asís para efectuar un trabajo articulado en las operaciones de comercio.	Dirección Seccional delegada de Impuestos y Aduanas de Puerto Asís FEDEPALMA	Junio a diciembre 2020

Camilo Andrés Torres Segura
Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales (A)

Proyecto: Jhon Mauricio Bonilla Narvárez
Reviso: Ruth Ximena Obando

